Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

(11)

Original.

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Nº 064/2019

PROVEEDOR: FARRES S.A.C.E.I		
CONTRATO Nº: 011/2019		
FRENTE: ☐ Administración Central	☐ Fábrica Villeta	☒ Fábrica Vallemí

A los **diez** días del mes de **diciembre** del año **2.019**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción total del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Item/ Lote	Descripción del bien	Cantidad Adjud.	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad Recepc.	Nº Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
	1	Batería sin carga de solución electrolítico o batería libre de mantenimiento de 12 volt/90 amp.	18	18	18	001-001-0017508	Uni	Farres	04/12/19
	2	Batería sin carga de solución electrolítico o batería libre de mantenimiento de 12 volt/150 amp.	24	24	24	001-001-0017508	Uni	Farres	04/12/19
	3	Batería sin carga de solución electrolítico o batería libre de mantenimiento de 12 volt/200 amp.	16	16	16	001-001-0017508	Uni	Farres	04/12/19

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: Ing. Marciano Fariña
Jefe Div. Rep. e Insumos
INC - VALLEMI

Jefatura Área Requirente
Aclaración:

No Aplica

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Alberto E. Arias
Director
Fca. Vallemi

Formato aprobado por Resolución PR Nº751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.